UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL"SEGURO DE VEHÍCULO" ADD REFERÉNDUM

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil doce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para el **"Seguro de vehículo" Add Referéndum,** siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua y la Lic. Nimia M. Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Marciano Leiva por el Comité de Evaluación, la Sra. Doris Kafer Gerhardt y la Señorita Maria Cecilia Niveyro por la firma Sancor Seguros S.A.

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferentes las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS	OFERTAS
1	ASUR S.A	Gs. 3.300.000.-
2	Regional S.A de Seguros	Gs. 8.800.000.-
3	Sancor Seguros S.A	Gs. 3.450.000.-

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:40 hs. y firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia M. Ramos
Aux. De la UOC

Lic. Marciano Leiva
Comité de Evaluación

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Maria Cecilia Niveyro
Sancor Seguros S.A

Sra. Doris Kafer Gerhardt
Sancor Seguros S.A